



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y VALORES
SUBDIRECCION DE DISOLUCION



RESOLUCIÓN No. SCV-INC-DNASD-SD-14- 0029129

AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE el 19 de agosto del 2014, se expidió la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0005394 en la cual se ordenó la liquidación de la compañía **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA;**

QUE en los artículos primero y quinto de la antes referida resolución se ha deslizado un error en la denominación de la compañía refiriéndose a **GANADERIA LA DELIA S.A. GANADELIA.** siendo la denominación correcta **GANADERA LA DELIA S.A. GANADELIA;**

QUE por lo expuesto es procedente rectificar la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0005394 del 19 de agosto del 2014, en el sentido que se indica en el considerando anterior;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías y Valores mediante Resoluciones Nos. ADM 14-002 de 6 de febrero de 2014; y, SC.INAF.DNTH.2014.111 de 19 de mayo de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECTIFICAR la Resolución No. SCV-INC-DNASD-SD-14-0005394 del 19 de agosto del 2014, en el sentido que se indica en el segundo considerando de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el funcionario que tenga a su cargo el Registro Mercantil del cantón Guayaquil: Inscriba la presente Resolución Rectificatoria, junto con la Rectificada y cumpla con las prescripciones contenidas en la Ley de Registro.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER el envío de una copia de la presente Resolución a la Dirección Regional de Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

ARTÍCULO CUARTO.- ORDENAR que, previo a la Inscripción de la presente resolución en el Registro Mercantil, la Subdirectora de Registro de sociedades de la Superintendencia de Compañías y Valores proceda a ingresar a la base de datos esta resolución.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

NOTIFIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías y Valores, en Guayaquil,

- 6 OCT 2014


AB. CARLOTA CAMACHO COELLO
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

LBF/EXP. No. 5442

